

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propósitos de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos avaluados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, yungan de donde vinieren, serán combatidos resaca y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y eficazmente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—El Defensor no es solidario de los artículos que se publican con las firmas ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envían, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un trimestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Guinea, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios obituarios y de despedidas públicas se pagan en el momento de su inserción en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 15 en la 3.ª.	
Requisitos mortuorios.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—2 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXII. Núm. 12137.

Guía de Granada.

Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc. Un volumen encuadernado en tela. **2 ptas.**

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Abogados

En LA ENCICLOPEDIA se venden á plazos el Código Civil concordado y comentado por L. Mucius Sesevola y la Jurisprudencia del Código Civil del mismo autor. De la primera edición hay publicados 18 tomos y de la segunda 8.

Extenso surtido

EN PERFORACIÓN extranjera legítima de las mejores marcas lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Arbitraje necesario

La falta de la justicia, y la sustitución de esta por la fuerza, es á nuestro juicio la causa principal de que se agudicen los conflictos entre el capital y el trabajo, tan frecuentes hoy por la organización especial que las modernas industrias han dado á las relaciones entre ambos elementos esenciales de la producción.

El arbitraje constituye, en nuestro concepto, la solución racional de todos los conflictos entre el capital y el trabajo; y aplicado oportunamente, antes de producirse las huelgas ó el cierre de los establecimientos industriales, daría excelentes resultados para todos, si es que hne guistas ó empresarios no se proponían un fin distinto al de la solución de aquellos conflictos.

Y decimos esto último porque, señaladamente en las últimas huelgas francesas, ha asumido el propósito de realizar una huelga general, como principio de la revolución socialista, y contra tal propósito inútil es decir que el arbitraje no es más que un expediente para cubrir la retirada de los vencidos, ocultando su capitulación.

El arbitraje es una solución de justicia y de razón, y por consiguiente no sirve para nada enfrente de la fuerza y de la violencia.

El arbitraje es en las relaciones entre el capital y el trabajo, lo que una sentencia de los tribunales civiles en las relaciones entre particulares. Así como los ciudadanos, en la vida civil, no dirimen sus contiendas á golpes, ni por imposiciones morales, ni por coacciones de ningún género, sino que acuden con sus quejas y reclamaciones á los tribunales, que dirimen racional y jurídicamente aquellas contiendas, del mismo modo deben resolverse las dificultades que surjan en la interpretación, aplicación é inteligencia del contrato de trabajo por tribunales especiales, aptos, independientes y justiceros, que den la razón á quien la tenga.

Por qué ha de sustraerse á la justicia ese género de relaciones tan importantes de la vida moderna? Se comprende, si, que se huya de la justicia ordinaria, porque resulta mala, cara, muy cara, y pesada, más que pesada, hasta el punto de ser incompatible con las necesidades de la industria y del trabajo asalariado, pero nada impide que se sustituya ese pésimo órgano de la justicia por otro especializado, de carácter arbitral, rápido, inteligente, respetable, justo y gratuito.

De ese modo irían á la huelga los elementos anarquistas y exclusivamente revolucionarios. Se iría á la huelga por la revolución, no por la justicia, y quedaría reducido el problema á una cuestión de orden público. Tal vez por esto el arbitraje, que no es otra cosa que la intervención de la justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo, no priva ni goza de favor entre los apasionados elementos que sostienen la guerra cruel entre el uno y el otro. Está de meda la imposición, que es la fuerza; no la justicia, que es la razón.

Junio

Mes astronómico.
(Hora civil de Granada.)

I.

Día 1.º.—Paso de la Polar por el meridiano de Granada: á las 20 y 44 minutos y 18 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 57 minutos y 30 segundos.

Principio del eclipse de Europa. (2.º satélite de Júpiter) á las 2 y 38.

Emersión de Ganimedes (tercer satélite) de detrás del disco de Júpiter á las 23 y 11. Con poco aumento en un anteojo, es visible este satélite y aun para algunas personas lo es á simple vista.

Día 2.—Paso de la Polar por el meridiano: á las 20 y 41 minutos y 23 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 57 minutos y 39 segundos.

Plenilunio á las 9 y 38 minutos.

Principio del paso de Europa por delante del disco de Júpiter: á las 22 y 59 minutos.

Día 3.—Fin del paso de Europa á la 1 y 47 minutos.

Paso de la Polar por el meridiano: á las 20 y 36 minutos y 26 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 57 minutos y 48 segundos.

Día 4.—Paso de la Polar: á las 20 y 33 minutos y 26 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 57 minutos y 58 segundos.

Júpiter en conjunción con la Luna á las 20 y 36 minutos.

Principio de la ocultación de Calixto (4.º satélite de Júpiter) tras el disco del planeta á las cero horas y 17 minutos.

Fin de la ocultación de Calixto á las 2 y 18.

Día 5.—Saturno en conjunción con la Luna á las 4 y 36.

Paso de la Polar: á las 20 y 29 minutos y 22 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 58 minutos y 8 segundos.

Día 6.—Neptuno en oposición con el Sol.

Paso de la Polar: á las 20 y 25 minutos y 46 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 58 minutos y 18 segundos.

Día 7.—Paso de la Polar: á las 20 y 21 minutos y 38 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 58 minutos y 29 segundos.

Principio del eclipse de Io (primer satélite de Júpiter): á las cero horas y 33 minutos.

Fin de la ocultación de Io tras el disco del planeta: á las 3 y 22.

Día 8.—Paso de la Polar: á las 20 y 17 minutos y 44 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 58 minutos y 40 segundos.

Fin del paso de Io á las cero horas y 29 minutos.

Día 9.—Paso de la Polar: á las 20 y 12 minutos y 46 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 58 minutos y 51 segundos.

Venus en conjunción con Neptuno á las 12 y 36.

Fin de la ocultación de Ganimedes á las 2 y 33.

Menguante: á las 21 y 45 minutos.

Día 10.—Paso de la Polar: á las 20 y 9 minutos y 4 segundos.

Sol en el meridiano: á las 11 y 59 minutos y 3 segundos.

Principio del paso de Europa: á la 1 y 16.

Día 11.—Sol en el meridiano: á las 11 y 59 minutos y 15 segundos.

Emersión de Europa: á las 22 y 10.

Día 14.—Sol en el meridiano: á las 11 y 59 minutos y 52 segundos.

Mínima distancia durante el mes de la Luna á la Tierra de 362.750 kilómetros.

Principio del eclipse de Io: á las 2 y 27 minutos.

Principio del paso de Io: á las 23 y 56 minutos.

Día 15.—Sol en el meridiano: á las 12 y 4 segundos.

La ocultación del tiempo llega á su mínimo cero.

Fin del paso de Io: á las 2 y 18 minutos.

Emersión de la ocultación de Io: á las 23 y 32 minutos.

Día 16.—Mercurio en su mayor elongación oriental á 24 grados y 38 minutos: á las 6 y 38 minutos.

Principio del eclipse de Ganimedes: á la 1 y 28 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 17 segundos.

Novilunio: á las 13 y 13 minutos.

Día 17.—Venus en conjunción con la Luna: á las 12 y 36 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 30 segundos.

Día 18.—Mercurio en conjunción con la Luna: á las 10 y 36.

Sol en el meridiano: á las 12 y 43 segundos.

Día 19.—Emersión de Europa: á las cero horas y 24 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 56 segundos.

Día 21.—Neptuno en conjunción con el Sol: á las 12 y 36.

Mercurio pasa el modo descendente: á la 1 y 36.

Sol en el meridiano: á las 12 y 1 minutos y 22 segundos.

Día 22.—El Sol entra en la constelación del Cáncer: á las 3 y 13 minutos comenzando el Estio astronómico.

Principio del paso de Io: á la 1 y 46 minutos.

Principio del eclipse de Io: á las 22 y 50 minutos.

Marte en conjunción con la Luna: á las 23 y 36 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 1 minutos y 35 segundos.

Día 23.—Emersión de Io: á la 1 y 16 minutos.

Fin del paso de Io, á las 22 y 23 minutos.

Cuarto menguante: á las 22 y 44 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 1 minutos y 48 segundos.

Día 25.—Principio del eclipse de Europa: á las 23 y 29 minutos.

Día 26.—Máxima distancia durante el mes de la Luna á la Tierra de 404.696 kilómetros.

Emersión de Europa: á las 2 y 39 minutos.

Principio del eclipse de Ganimedes: á las 22 y 35 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 2 minutos y 27 segundos.

Día 27.—Fin del paso de Europa: á las 21 y 39 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 2 minutos y 39 segundos.

Día 28.—Principio del paso de Calixto (4.º satélite de Júpiter): á las 21 y 35 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 2 minutos y 49 segundos.

Fin del paso de Calixto: á las 23 y 40 minutos.

Día 30.—A las 2 y 36 Mercurio estacionario.

Júpiter en oposición con el Sol: á las 16 y 36 minutos.

Principio del paso de Io: á las 21 y 49 minutos.

Imersión de Io: á las cero horas y 43 minutos.

Sol en el meridiano: á las 12 y 3 minutos y 16 segundos.

Rafael GAGO PALOMO.

Hojas sueltas

Hé aquí el texto de un telegrama procedente de Londres:

«Un gran número de ciudadanos ingleses, casados con mujeres que se dan á la bebida, acaban de reunirse en la sala de San Jorge en Londres, y han votado la fundación de una Sociedad de protección de los maridos contra sus compañeras alcohólicas.»

Se va á enviar copia de los acuerdos al alcalde, al ministro del Interior y á los miembros del Parlamento.

Hasta ahora eran los borrachos los que pagaban á sus mujeres.

Parece que se han invertido los términos en Inglaterra.

Un alquimista dedicó al Papa Leon X un libro que había escrito sobre el modo de convertir los metales en oro, esperando que la munificencia del pontífice recompensaría espléndidamente el mérito de la dedicación.

Pero el Santo Padre, después de haber leído la obra y escuchado las explicaciones verbales que de ella hizo su autor, se limitó á entregar á este un grande y vacío bolsón de cuero.

Admirado el alquimista del extraño premio, no sabía qué replicar, cuando Leon X le dijo: «Puesto que has descubierto el modo de hacer oro, ya no te falta más que la bolsa donde guardarlo.»

—¿Qué me cuentas! ¿Muridándose?...
—Sí, ya sabes que se dedica al ciclismo; la otra tarde salió á ensayar un neumático, y...
—Pero ¿qué tiene?
—¿Qué ha de tener! Pneumonia.

Miscelánea.

Junta de enseñanza.

El Alcalde Sr. La Chica ha citado para mañana, á las tres de la tarde, en las Casas Capitulares á la Junta local de primera enseñanza.

La Cruz Roja.

La Delegación de la Cruz Roja nos ruega hagamos presente á los señores que deseen donar cantidades con motivo del festival del día 5, así como á los que han aceptado las localidades que se le enviarán para dicho festival que se están ultimando las cuentas de ingresos y gastos á fin de proceder á su publicación en la prensa, y por lo tanto que si desean que sus nombres figuren en las listas de donantes se apresuren á avisarlo bien á la Delegación ó á la Secretaría, así como la cantidad con que deseen ser las inscritas.

Díaz Moreu.

Hoy por la mañana sale de esta capital con dirección al distrito que aspira á representar en Cortes, como otras veces, el candidato liberal D. Emilio Díaz Moreu, que, después de detenerse un día en Vélez Benaudalla, marchará á Motril, donde se le prepara un lucido recibimiento.

Las elecciones.

La Junta del Censo.

Anteayer, á las ocho de la mañana, se reunió en el salón de sesiones de la Asambles provincial la Junta del Censo, para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes y propuesta de los interventores de Mesas.

Fue presidente el de la Diputación don Francisco Montes Sierra y secretario el Sr. Sagredo.

Asistieron como vocales natos de la Junta los expresidentes D. José María Villalobos y D. Manuel Castro Avila; como exvicepresidente D. Federico Gutiérrez; y además los vocales suplentes don Rafael Jiménez de la Serna, D. Eduardo Gómez Ruiz y D. Juan Benito Salazar, y los diputados señores Pelomares, Esteller, Moreno Pérez y Vargas.

Leídos los artículos de la Ley electoral pertinentes al acto y examinados los documentos, poderes y pliegos de firmas presentados ante la Junta, fueron proclamados candidatos por los diversos distritos de esta provincia los siguientes:

Circunscripción.—Los señores don Luis Molini, D. José Jiménez Caballero y D. Francisco Puceto Jiménez, representados por D. Eduardo Gómez Molina.

D. Pedro Nolasco Mira; y D. Nicolás Aravaca, D. Antonio López Muñoz y don Antonio Osete, cuya representación cuadruplicada fué reconocida á D. Juan Echavarría.

D. Felipe Sánchez Roman, D. Joaquín López Puigerver, D. Miguel Morayta, D. Arcadio Roda, D. José Garzon Perez y D. Mariano Ruiz de Arana, representantes todos por D. Enrique Vidal.

D. Ramon Campos, D. Ricardo Rojas Garballo, D. Francisco Calvo Muñoz, el conde de Agrela, D. José Martes, don José España y D. Rafael Jiménez de la Serna, quienes dieron su representación á D. Luis Rico.

Los marqueses de Dilar, Navamorcuende, Alquibla y Portago y D. Cándido Hernandez Velasco, representados por el señor Galvez.

D. Manuel J. Rodríguez Acosta y Palacios, D. Francisco Angulo y el marqués de Valdeterrazo, por D. Miguel Pizarro y Zambrano.

D. Juan Montilla y Adar, D. Emilio Bessieres y el conde de Benalúa, por el Sr. Dominguez Torresparado.

D. Pablo Jiménez Gonzalez, por don Amador Sanchez Martinez.

D. Ramon Maurell, por D. Cándido Barbero.

D. Miguel Garri'o Perez, por el señor Garrido Añido.

Y D. Cándido Barbero, que presentó pliegos con el número de firmas que determina la ley.

Magistrados presidentes.

Para presidir el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del actual han sido designados los magistrados siguientes:

Para la circunscripción, D. Ramiro Fernandez de la Mora.

Para el distrito de Albuñol, D. Enrique Hernandez Lobato.

Alhama, D. Ramon de las Cajigas.

Baza, D. Alvaro Pareja.

Guadix, D. Eduardo Salas.

Huescar, D. Fernando Meana.

Loja, D. Teófilo Alvarez Cid.

Motril, D. Manuel Velasco.

Orgiva, D. Antonio Martinez Aranda.

Comisiones municipales.

Para hoy, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornató.

La de Personal y Peticiones está convocada, en segunda cita, para el miércoles á las dos.

Y á las tres de la tarde del mismo día la de Fomento.

Reunión de maestros.

Segun teníamos anunciado se celebró anteayer en la Escuela Normal de Maestros, á las dos de la tarde.

Entre los señores profesores que asistieron se encontraba D. Andrés Cruz Sanchez, maestro de la capital, que ocupó la presidencia y expuso el objeto de la reunión, dando lectura al cuestionario oficial del ministro de Instrucción pública relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Lasala, maestro de Albolote, manifestó su desagrado por las contestaciones dadas á dicho cuestionario en el periódico *El Profesorado* no solo en lo que respecta á la cuestión de habilitados sino también en lo relativo á sueldos.

A continuación el maestro de Torvizcón D. Antonio Rincon expuso su conformidad con las palabras del señor Lasala y tachó de egoístas las contestaciones de *El Profesorado*, pues al paso que á las escuelas de la capital le asigna un aumento en concepto de retribuciones equivalente á la mitad del sueldo, á las de categoría inferior le señala aumentos mucho menores que su tercera parte.

El Sr. Romero de la Torre dijo que en la cuestión de habilitados debe el maestro tener absoluta libertad en su designación, declarándose decidido partidario del pago por mensualidades.

En igual sentido se expresaron los Sres. Pintor Maldonado y otros cuyos nombres no recordamos.

Discutidas detenidamente todas las preguntas y acordadas las contestaciones reconfió á los Sres. D. Andrés Cruz y D. Antonio Rincon la redacción de las mismas para que en nombre de todos los compañeros las remitieran al señor ministro de Instrucción pública.

Dicho documento dice así:

«Excelentísimo señor: Invitados por V. E. para dar contestación al cuestionario que, con fecha 24 del pasado mes de Abril, apareció en la *Gaceta* relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza los maestros de Granada, y su provincia en reunión celebrada el día de hoy después de un detenido examen han acordado contestar á V. E. en el siguiente sentido:

1.º El actual sistema de pagos establecido por R. D. de 21 de julio último ha dado en la práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?—Por lo que toca á esta provincia el resultado ha sido peor.

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al Magisterio anterior y posterior á dicho R. D.—Podemos asegurar que los débitos han aumentado toda vez que muchos maestros que cobraban por completo sus haberes antes de la reforma lo hacen ahora de un modo incompleto.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.—Nada más fácil que invertir los términos, esto es, que la Hacienda pague por completo y luego se reintegre de las cantidades que haya anticipado.

4.º Conviene efectuar el pago al Magisterio mensual ó trimestralmente?—Es de necesidad absoluta que el pago sea mensual.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.—El maestro debe tener sobre este particular libertad completa para designar la persona que haya de ser su habilitado, procediendo en esta cuestión al igual que los pensionistas y clases pasivas del Estado.

«El señor Conde de Benalúa no designó interventores para las secciones de la circunscripción.

Los colegios.

El Alcalde Sr. La Chica ha publicado, por medio de edicto, los locales en que el domingo próximo se habrán de constituir los colegios electorales. Estos son:

Parroquia del Sagrario.—Sección primera, Colegio de San Fernando. Sección 2.ª Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de la Magdalena.—Sección 3.ª, Local de la casa escuela de niños, calle de Cruz, número 42. Sección 4.ª, Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de las Angustias.—Sección 5.ª, Local de la casa escuela de niños, calle San Isidro. Sección 6.ª, local de la casa hospital de la Angustias.

Parroquia de San Matías.—Sección 7.ª, Casas Consistoriales. Sección 8.ª, Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San Ildefonso.—Sección 9.ª, local de la casa Hospicio Provincial. Sección 10.ª, local de la escuela de niños, exclamada del Triunfo. Sección 11.ª, Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San Gil.—Sección 12.ª, edificios de los Juzgados de Instrucción, Plaza de Rodríguez Bolívar, número 20. Sección 13.ª, Sacristía de Santa Ana.

Parroquia de San Pedro.—Sección 14.ª, casa número 2 de la calle del Carnero. Sección 15.ª, Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San José.—Sección 16.ª, Sacristía de la Parroquia. Sección 17.ª, Sacristía de la Iglesia de San Nicolás.

Parroquia de Santa Ecolaita.—Sección 18.ª, colegio de niñas, calle Ancha de Santo Domingo, 2. Sección 19.ª, Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San Justo.—Sección

20.ª, colegio de niños, calle Tendillas de Santa Paula. Sección 21.ª, Instituto Provincial.

Parroquia de San Andrés.—Sección 22.ª, sacristía de la Parroquia. Sección 23.ª, escuela de niños, calle de Evira, número 121.

Parroquia del Salvador.—Sección 24.ª, escuela de niños, calle del Dos de Mayo. Sección 25.ª, atrio de la Iglesia del Salvador.

Fargue.—Sección 26.ª, casa escuela de niños.

Sacro Monte.—Sección 27.ª, edificio de la casa del guarda, situada en la cuesta que sube al Sacro Monte.

Parroquia de San Cecilio.—Sección 28.ª, casa número 41 de la calle de Molinos. Sección 29.ª, escuela de niñas, calle de Huete, número 11.

Magistrados presidentes.

Para presidir el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, cuyo acto tendrá lugar el jueves 23 del actual han sido designados los magistrados siguientes:

Para la circunscripción, D. Ramiro Fernandez de la Mora.

Para el distrito de Albuñol, D. Enrique Hernandez Lobato.

Alhama, D. Ramon de las Cajigas.

Baza, D. Alvaro Pareja.

Guadix, D. Eduardo Salas.

Huescar, D. Fernando Meana.

Loja, D. Teófilo Alvarez Cid.

Motril, D. Manuel Velasco.

Orgiva, D. Antonio Martinez Aranda.

Comisiones municipales.

Para hoy, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornató.

La de Personal y Peticiones está convocada, en segunda cita, para el miércoles á las dos.

Y á las tres de la tarde del mismo día la de Fomento.

Reunión de maestros.

Segun teníamos anunciado se celebró anteayer en la Escuela Normal de Maestros, á las dos de la tarde.

Entre los señores profesores que asistieron se encontraba D. Andrés Cruz Sanchez, maestro de la capital, que ocupó la presidencia y expuso el objeto de la reunión, dando lectura al cuestionario oficial del ministro de Instrucción pública relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Lasala, maestro de Albolote, manifestó su desagrado por las contestaciones dadas á dicho cuestionario en el periódico *El Profesorado* no solo en lo que respecta á la cuestión de habilitados sino también en lo relativo á sueldos.

A continuación el maestro de Torvizcón D. Antonio Rincon expuso su conformidad con las palabras del señor Lasala y tachó de egoístas las contestaciones de *El Profesorado*, pues al paso que á las escuelas de la capital le asigna un aumento en concepto de retribuciones equivalente á la mitad del sueldo, á las de categoría inferior le señala aumentos mucho menores que su tercera parte.

El Sr. Romero de la Torre dijo que en la cuestión de habilitados debe el maestro tener absoluta libertad en su designación, declarándose decidido partidario del pago por mensualidades.

En igual sentido se expresaron los Sres. Pintor Maldonado y otros cuyos nombres no recordamos.

Discutidas detenidamente todas las preguntas y acordadas las contestaciones reconfió á los Sres. D. Andrés Cruz y D. Antonio Rincon la redacción de las mismas para que en nombre de todos los compañeros las remitieran al señor ministro de Instrucción pública.

Dicho documento dice así:

«Excelentísimo señor: Invitados por V. E. para dar contestación al cuestionario que, con fecha 24 del pasado mes de Abril, apareció en la *Gaceta* relativo al pago de las atenciones de primera enseñanza los maestros de Granada, y su provincia en reunión celebrada el día de hoy después de un detenido examen han acordado contestar á V. E. en el siguiente sentido:

1.º El actual sistema de pagos establecido por R. D. de 21 de julio último ha dado en la práctica mejor ó peor resultado que los anteriores?—Por lo que toca á esta provincia el resultado ha sido peor.

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al Magisterio anterior y posterior á dicho R. D.—Podemos asegurar que los débitos han aumentado toda vez que muchos maestros que cobraban por completo sus haberes antes de la reforma lo hacen ahora de un modo incompleto.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.—Nada más fácil que invertir los términos, esto es, que la Hacienda pague por completo y luego se reintegre de las cantidades que haya anticipado.

4.º Conviene efectuar el pago al Magisterio mensual ó trimestralmente?—Es de necesidad absoluta que el pago sea mensual.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.—El maestro debe tener sobre este particular libertad completa para designar la persona que haya de ser su habilitado, procediendo en esta cuestión al igual que los pensionistas y clases pasivas del Estado.

El Tiro nacional.

El domingo á las tres de la tarde celebró su primera Junta directiva la representación provincial del Tiro nacional en Granada, presidiéndola don Francisco Leal de Ibarra y asistiendo los señores marqueses de Dilar, Márquez, Montoro, Afán de Ribera, Panchica, Rodríguez Bolaños, Lopez-Torrens, Pareja, Gastrosiejo, Morales Navarro, Fantony Gomez, Alva, Nestares y el secretario general Sr. Santos Rus.

El Sr. Leal de Ibarra dio cuenta de los trabajos que había efectuado en unión del Sr. Nestares siendo todos aprobados, y otorgándole además un amplio voto de confianza para que pueda continuar por sí solo resolviendo y disponiendo en aquellos asuntos que por su escasa importancia ó urgencia no proceda la cita de toda la Junta directiva.

Con objeto de establecer pronto el campo de tiro se expusieron distintos criterios acerca del lugar más oportuno, conviniendo todos en que debería instalarse en los terrenos llamados Dehesas del Generalife propiedad del señor marqués de Campotejér acordando ir toda la Junta á casa del señor administrador del marqués, D. Eduardo Soris, para comunicarle el propósito é interesarle en favor del mismo.

El Sr. Soris recibió á los individuos de la representación granadina del Tiro nacional con gran cordialidad y se mostró favorable al proyecto para lo cual se nombró una comisión formada por los señores marqueses de Dilar, Márquez (D. José), Morales Navarro, Nestares y Gastrosiejo, la cual sobre el terreno designaría la extensión y sitio más apropiados, con lo que se podría pedir á los dueños el correspondiente permiso.

En sustitución del Sr. Alva que había presentado la dimisión del cargo de contador fué nombrado D. Emilio Moreno Omedo.

Se acordó que la Junta general pa

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y Cº

LA CONFIANZA. Suplicamos a nuestros lectores leer el anuncio que publicamos hoy en esta plana.

El salchichon de Vich

que elabora la famosa casa de D. JUAN TORRA, obtiene naturalmente el más alto aprecio del público inteligente. Contribuye a este fin, lo especialísimo de su elaboración, la escrupulosísima selección de sus carnes, la perfecta maquinaria que movida a vapor y automáticamente, realiza la obra manual, garantizando un esmero y pulcritud en todas y cada una de las operaciones de elaboración, jamás alcanzada por sus competidores; y como complemento, el magnífico palacio-fábrica hecho expresamente para el objeto, con sus magníficos obradores contruidos con mármoles, garantía de aseó y limpieza, al extremo de no existir en el mundo mayor perfección para la elaboración de embutidos. Además, la casa de don Juan Torra, en Vich, costea un laboratorio químico, montado en sus talleres, que es la mayor garantía apetecible, del estado de salubridad de las carnes empleadas en su solicitada salchichon, que se expende en los mejores establecimientos de España y el extranjero.

TELEGRAMAS

Entre obreros. Madrid 13 (9 30 mañana.)

Telegramas de Oviedo participan que aumenta el disgusto entre anarquistas y socialistas de aquella ciudad.

Tres de aquellos penetraron anoche en el «Centro obrero», dando lugar su presencia a gran excitación entre los socios.

De pronto, varios de estos, armados de garrotes, apalearon a los tres anarquistas, que tuvieron que abandonar precipitadamente el local.

El terror en la cuadrilla. Madrid 13 (9 30 mañana.)

Para ayer tarde estaba anunciada en Zaragoza una corrida de toros.

El ganado era de Carriquiri, y los seis animalitos que habían de correr eran bravos, y bien armados, dando a entender claramente que en la plaza habían de dar mucho juego.

Llegada la hora de la corrida, y al darse suelta al primer morucho, un terror pánico se apoderó de la gente torera.

En pocos momentos desaparecieron todos los individuos de la cuadrilla, incluso el matador.

Después de largo rato, se logró dar con los toreros, quienes se negaron a trabajar, alegando que el ganado era de mucho respeto.

Las autoridades adoptaron la determinación de meter en la cárcel al matador.

Familia asfixiada. Madrid 13 (9 30 mañana.)

Noticias de Vinader dicen que durante la noche anterior ha ocurrido en aquella ciudad una desgracia.

Hallábase enferma una señora y sus hijos se encontraban velándola. Un escape de gas saturó la atmósfera de la habitación, tanto, que la enferma y sus hijos fueron encontrados esta mañana muertos por asfixia.

Una explosión. Madrid 13 (2 30 tarde.)

Telegramas de Matta comunican que frente al Palacio Arzobispal hizo ayer explosión una bomba.

Causó escasos desperfectos, y no hubo que lamentar desgracias personales.

La alarma que se produjo en la ciudad fué muy grande, pues la bomba hizo una explosión formidable.

El Rey. Madrid 13 (2 30 tarde.)

El Rey, acompañado de sus profesores, ha ido al campamento de Carabanchel.

Embajadores. Madrid 13 (2 30 tarde.)

La Reina ha firmado hoy, entre otros, dos decretos nombrando por uno de ellos Embajador de España en San Petersburgo al Príncipe Pio, y nombrando, por otro, para el mismo cargo, cerca de la Corte del Quirinal, al Sr. Mazo.

Novillos y escándalo. Madrid 13 (2 30 tarde.)

Telegramas de Castellón de la Plana comunican que en la plaza de toros de aquella ciudad se celebró ayer tarde una novillada.

La Empresa suprimió dos toretes, el público protestó, y en pocos minutos se produjo un escándalo imponente.

Pronto adquirió este proporciones y varios grupos de chiquillos arrojaron las sillas al redondel y arrancaron las puertas de la plaza, prendiéndoles fuego.

La benemérita tuvo que intervenir, restableciendo el orden.

De Viena. Madrid 13 (2 45 tarde.)

Un telegrama de Viena participa que el Nuncio en nombre de S. S. ha felicitado al Archiduque por sus recientes declaraciones en favor del partido católico austriaco.

Ingleses y boers. Madrid 13 (5 45 tarde.)

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que la campaña del Africa del Sur presenta ahora un nuevo y grave aspecto, que ha sorprendido mucho a los ingleses.

Segun las últimas noticias de Pretoria, Botha, con numerosas fuerzas de artillería, ha hostilizado a los generales Smith y Campbell.

Dewet, con numerosas fuerzas, ha reaparecido en el Transvaal, obligando a las tropas británicas a adoptar precauciones para evitar una sorpresa.

Acaban de recibirse telegramas de Londres diciendo que, en medio de la mayor sorpresa é irritación del público, los periódicos insertan hoy despachos en los cuales se da cuenta de que han fracasado todas las operaciones del generalísimo lord Kitchener.

En los mismos centros oficiales, donde hasta ahora se daba por extinguidas los tropas transvaalenses, confiesan ahora que el número de boers, que se hallan sobre las armas, se eleva á veinte mil.

Los periódicos de Londres publican artículos, censurando acremente á lord Kitchener y al Gobierno inglés.

Los Principes. Madrid 13 (6 tarde.)

Un telegrama de París comunica que los Principes de Asturias se han despedido de sus abuelos y de la Infanta doña Eulalia.

El asesino de muchachas. Madrid 13 (6 tarde.)

Telegramas de Colonia participan que en aquella ciudad se han recibido noticias de Moscú relativas al asesino de muchachas.

Este sigue ocultando su nombre.

La última de sus víctimas era una preciosa joven de trece años, que salía de una casa, donde acababa de celebrarse un concierto.

Huelga fúnebre. Madrid 13 (9 noche.)

Se han recibido telegramas de Nápoles dando cuenta de que se han declarado en huelga los sepultureros de aquella ciudad, negándose á enterrar los cadáveres.

Muchos de estos permanecen insepultos en los cementerios y en los domicilios.

Los agentes de policía han tratado de obligar á los sepultureros a que ejerzan su oficio, ocurriendo con tal motivo empeñadas colisiones y resultando heridos algunos agentes.

Los sepultureros han llegado á profanar los féretros.

De Argel. Madrid 13 (9 noche.)

Un telegrama de Argel dice que numerosos grupos de indígenas atacaron anoche á soldados y agentes de policía, pretendiendo saquear la ciudad.

Del choque entre las tropas y los rebeldes resultaron muchos heridos.

Los presupuestos. Madrid 13 (9 noche.)

El ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, desmiente que haya sido aplazada la presentación de los presupuestos.

Asegura que se cumplirá la ley del año natural.

Solo se aplaza la reorganización de servicios.

Una ciudad ardiendo. Madrid 13 (9 noche.)

Un despacho de San Petersburgo comunica que se halla ardiendo por completo la ciudad rusa de Breslowski.

Se ignoran detalles del seso.

Consejo de ministros

Madrid 13 (10 30 noche.)

Bajo la presidencia del señor Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros.

Se designó á los Sres. Terverga y duque de Veragua para que estudien el indulto de los capitanes mercantes.

Se acordó ceder á los organizadores del Congreso naval el salon de subastas del ministerio de Agricultura.

De acuerdo con el Consejo de Estado, se acordó derogar el decreto de nacionalización de las Compañías extranjeras, que infringe la Constitución y el Código civil.

Tratose de algunos proyectos del ministro de Gracia y Justicia, nombrándose una ponencia compuesta de los señores Villanueva, Terverga y Weyler, para que estudie la creación de colonias penitenciarias y los medios más conducentes á la repoblacion federal.

Otro de los asuntos que fueron objeto de la atención de los ministros, fué la cuestion de Barcelona.

Se examinaron detenidamente los informes enviados por las autoridades civiles y militares, y en su vista se acordó restablecer las garantías constitucionales.

Tambien se acordó estudiar los medios de prevenir en Cataluña desórdenes análogos á los que acaban de ser reprimidos.

Se fijó para el dia 25 la fecha para la eleccion de compromisarios.

De Valladolid. Madrid 13 (10 45 noche.)

Telegramas de Valladolid dan cuenta de un meeting gamacista celebrado hoy en aquella capital.

El Sr. Gamazo pronunció un discurso censurando las campañas personales que por algunos candidatos se hacen.

Alude á los republicanos que cobran de la Monarquía, mientras él, siendo monárquico, renunció la cesantía de ministro.

Dice que tiene enemigos ocultos que valiéndose de la autoridad que representan, le combaten por cuantos medios están á su alcance.

AGENCIACION

BOLSA DE MADRID. Madrid 13

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, and obligations.

CAMBIOS

Paris, 8 dias vista . . . 37'05

Londres, 8 dias vista . . . 34'48

BOLSA DE PARIS

4 0/0 exterior . . . 72'67

Indulto. Madrid 14 (2 40 madrugada.)

En Consejo de ministros se ha acordado el indulto de los reos de Santoña, que habían de ser ejecutados hoy mismo.

Entrevista regia. Madrid 14 (2 40 madrugada.)

Desde Atenas telegrafian diciendo que los Reyes de Grecia y Rumania han tenido una entrevista muy afectuosa.

Choque de vapores. Madrid 14 (2 40 madrugada.)

Un telegrama de Nueva York participa que el vapor «Marist» embistió á otro, causándole graves averías.

Han resultado dos viajeros muertos y un marinero.

Almodóbar.

Casa. Se alquila en el Zacañán núm. 59,

con gran portal para tienda. Dicha casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Consultas médicas. El Dr. Salvador V. de Castro,

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once á una.

Horario del día, 2.

TORQUATINE advertisement with logo and text: GRAN PREMIO PARIS 1889, T. GONZALEZ, FARMACIA DE LA REAL CASA, etc.

TONICO HABANERO advertisement with logo and text: NOMAS CANAS I 25 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL, DEVUELVE EL CABELLO BLANCO CON 36 APLICACIONES SIN PREPARACION NI LAVADO SU COLOR PRIMITIVO NATURAL.

FARMACIA MODERNA advertisement with text: PRINCIPE 10. Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK, de Alemania. Precios de la Farmacia Militar.

AGUAS SULFUROSAS advertisement with text: Quien quiera puede producirlos en casa con suma facilidad, usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Doctor Terradas.

TOS advertisement with text: SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Gresotal de FRANQUELO. Precio: una peseta caja.

Cognac Terry advertisement with text: Puerto de Santa María. Destilado de vinos escogidos de Jerez. Píñase en todos los establecimientos bien surtidos.

AGENCIA ESCOLAR advertisement with text: Representante en Granada: C. BLANCO, Plazuela del Agua 2.

Oficiales advertisement with text: Se necesitan oficiales de medista. Razón Placet del Agua, núm. 1.

Se vende advertisement with text: un piano casi nuevo en precio arreglado. Precio Cataño núm. 4, 2.º

Vinos de Valdepeñas advertisement with text: Recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos Valdepeñas que expenden los señores A. Montero y C.º

Servicio á domicilio advertisement with text: Muebles á precio fijo. Los encontrará el público de excelente construcción y por el mínimo de su precio en la calle de Mariana Pineda 38.

Finalmente ¡oh lectores! advertisement with text: Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página.

El Glicerofosfato de cal granulado advertisement with text: Es un excelente Tónico-reconstituyente y útilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

Enfermedades sífilíticas advertisement with text: Consulta a cargo del Dr. Porpea, Director de Museos de la Facultad de Medicina. Los días no festivos á las once. Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

LA FLORIDA, Principe 14 advertisement with text: Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Rico chocolate con vainilla advertisement with text: A 5 Y 6 REALES. Elaboración especial. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Fábrica de Enrique Sanchez advertisement with text: Escudo del Carman, 15.

Abanicos japoneses advertisement with text: Los más finos, elegantes y bonitos de esta temporada, se realizan; los de 150 pesetas á 80 céntimos y los de 2 pesetas á una, y así sucesivamente, en el bazar de novedades.

Misa de San Antonio advertisement with text: Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios ocho y media.

Misa de San Antonio advertisement with text: Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios ocho y media.

Misa de San Antonio advertisement with text: Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios ocho y media.

Lourdes. Llama la atención de los fieles un precioso altar, adornado con exquisito gusto.

La parte musical de estos cultos, á cargo de la orquesta de la Capilla Real, que dirige el famoso maestro, D. Francisco Gomez, ejecuta diariamente precisas y variadas composiciones, sobresaliendo entre ellas, unos gregos del notable organista de la Colegiata, D. José Moral.

El domingo asistió á estos cultos nuestro venerable Prelado, que dió la bendición.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador D. Angel Nieto, quien recibió numerosas felicitaciones, que los fieles hacen extensivas á los mayordomos, al Sr. Gomez, y á cuantas personas contribuyen en a gun modo al mayor lucimiento de estos cultos.

Cartera del Clero.

Vacantes. Una canonjía en la Santa Iglesia Catedral de Santander, por defunción de D. José María Moreno é Iñiguez. Otra canonjía en la Colegiata de Alcalá de Henares, por defunción de don José Granollers, y un beneficio con cargo de sochantre en la de Badajoz, por defunción de D. José María Algracil.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Salvador.—Contra Federico Mariel, sobre robo.—Abogado, Sr. Barrio; procurador Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Gonzalez Seguez sobre falsedad.—Abogado, Sr. Castillo procurador, Sr. Castiella; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Huescar.—Contra Antonio Martinez Garcia, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Carmona; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Jerónimo Fernandez Caballero, sobre hurto.—Abogado, Sr. A. Onso; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Baza.—Contra Manuel Reyes Agudo, sobre hurto.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil. Juzgado de Jaen.—Expediente sobre inclusion en el censo de D. Antonio Chacon; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Salvador.—D. José Benavides Chacon con D. Antonio Jesus Vargas, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Benavides y Camir; procuradores, Sres. Navarro y Gomez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Absolución. En la causa contra Manuel Salmeron Salmeron por supuesto delito de atentado, la Sala ha dictado sentencia por la que se absuelve libremente al procesado.

Defendió á este el letrado D. Francisco Seco de Luena.

Recurso. Se ha declarado desierto el recurso de casación que preparó don Fernando Flores Molina, en autos con don José Perez del Purgar, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. FUNCION PARA ESTA NOCHE. El clavel rojo. A las ocho y media.

Bazar de muebles de JOSÉ MUÑOZ Y COMPAÑIA. Especifica premios en varias exposiciones. Tienen el gusto de ofrecer un gran surtido de muebles de todas clases, tanto de lujo como económicos, contruidos en sus talleres, Recogidas 21, donde se hace todo clase de Ebanistería, Tapicería y Adorno. Especialidad en tapices para muebles y paredes.

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santos del día. San Bonifacio, martir.

Jubileo de las ochenta horas. En la iglesia de Santa Lues.—Se manifiesta á las seis y media y se ocuta á las siete. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misa de doce horas fijas. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santa Lues. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misa desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Misa de San Antonio. Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Angustias, las Capuchinas y San Justo; y en San Juan de Dios ocho y media.

Quincena. En Sta. Ana á Ntra. Sra. de Lourdes. Zocorro. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Escolástica. A Santa Rita de Casia. Hoy comenzará en la iglesia de los Agustinos (Hospitalicos) la novena á Santa Rita de Casia.

Todos los días desde el 14 en adelante, habrá Misa cantada á las ocho y media, en el altar de la Santa, y el dia 22 será la Misa á la nueve con el pangeñico; á cargo de un Padre de la Residencia.

Por la tarde, todos los días, á las siete y media, dará principio el ejercicio de la exposición de Su Divina Majestad, siguiendo á continuación el Rosario, sermón y demás actos, dándose á besar la reliquia de la Santa, á la mañana y á la noche todos los días.

El dia 23, á las ocho y media, se celebrará una vigilia y Misa de requiem por los asociados efífontas y por los difuntos de los asociados.

Todos los días, después de la misa de la Santa, se impondrá el escapulario á los cofrades y á los que deseen ingresar en la Cofradía. El Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por la asistencia á estos cultos. En Santa Ana. En la iglesia de Santa Ana continúan celebrándose con gran solemnidad los cultos á la Virgen de

Lourdes. Llama la atención de los fieles un precioso altar, adornado con exquisito gusto.

La parte musical de estos cultos, á cargo de la orquesta de la Capilla Real, que dirige el famoso maestro, D. Francisco Gomez, ejecuta diariamente precisas y variadas composiciones, sobresaliendo entre ellas, unos gregos del notable organista de la Colegiata, D. José Moral.

El domingo asistió á estos cultos nuestro venerable Prelado, que dió la bendición.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador D. Angel Nieto, quien recibió numerosas felicitaciones, que los fieles hacen extensivas á los mayordomos, al Sr. Gomez, y á cuantas personas contribuyen en a gun modo al mayor lucimiento de estos cultos.

Cartera del Clero.

Vacantes. Una canonjía en la Santa Iglesia Catedral de Santander, por defunción de D. José María Moreno é Iñiguez. Otra canonjía en la Colegiata de Alcalá de Henares, por defunción de don José Granollers, y un beneficio con cargo de sochantre en la de Badajoz, por defunción de D. José María Algracil.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Salvador.—Contra Federico Mariel, sobre robo.—Abogado, Sr. Barrio; procurador Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel Gonzalez Seguez sobre falsedad.—Abogado, Sr. Castillo procurador, Sr. Castiella; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Huescar.—Contra Antonio Martinez Garcia, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Carmona; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Jerónimo Fernandez Caballero, sobre hurto.—Abogado, Sr. A. Onso; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Baza.—Contra Manuel Reyes Agudo, sobre hurto.—Abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil. Juzgado de Jaen.—Expediente sobre inclusion en el censo de D. Antonio Chacon; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Salvador.—D. José Benavides Chacon con D. Antonio Jesus Vargas, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Benavides y Camir; procuradores, Sres. Navarro y Gomez; secretario de Sala, señor Mirasol.

Absolución. En la causa contra Manuel Salmeron Salmeron por supuesto delito de atentado, la Sala ha dictado sentencia por la que se absuelve libremente al procesado.

Defendió á este el letrado D. Francisco Seco de Luena.

Recurso. Se ha declarado desierto el recurso de casación que preparó don Fernando Flores Molina, en autos con don José Perez del Purgar, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Teatro.

El estreno de hoy. En el Teatro de Isabel la Católica, se verificará esta noche el estreno de la zarzuela en tres actos y siete cuadros de los Sres. Ferrin y Palacios, con música del maestro Bruto, titulada El clavel rojo, que tanto en Madrid, como en Barcelona, Valencia y Valladolid ha obtenido un gran éxito.

Toman parte en la obra los mismos artistas que la estrenaron á saber: Marta, señorita Gurina; Rosa Ferrer, señorita Domingo (C); María, señorita Perez de Isaura; la vinda Margot y una cantinera, señorita Rocamora; Alberto, Sr. Gil; Duval, Sr. Gamero; Terrier, señor Gonzalez (Y.); Lambert, Sr. Hervás; Morpad, Sr. Lara; un comisario de la República, Sr. Marco.

Se estrenará una ópera en un acto de los escenógrafos D. Francisco Ramirez Caballero y D. José Peña Aguilera.

Para esta semana, última que actúa la compañía, se preparan las representaciones de las aplaudidas zarzuelas Los Comediantes de antaño, Barba Azul, Los diamantes de la Corona y El salto del Pastego.

Alcance postal

Premios para los críticos de Arte. El alcalde de Venecia, como presidente de la exposicion internacional de Bellas Artes que actualmente se celebra en aquella ciudad, anuncia un concurso originalísimo en el que se ofrecen tres premios en metálico á los críticos de Arte.

Los premios son de 1.500, 1.000 y 500 liras respectivamente y se otorgarán á las mejores criticas de las obras que figuran en la actual exposicion de Venecia.

Se admitirán al concurso los ensayos, artículos ó series de artículos que hayan sido publicados en periódicos ó revistas desde la apertura de la exposicion hasta el 30 de setiembre próximo, debiendo ser las publicaciones, francesas, italianas, alemanas, inglesas ó españolas.

De dichas publicaciones deberán enviarse, antes del 10 de octubre, cuatro ejemplares á la secretaría de la exposicion. El jurado se compondrá de tres escritores eminentes que designará el presidente de la exposicion.

Congreso de ganaderos. Los ganaderos proyectan celebrar un congreso en el que, entre otras materias, se discutirá la conveniencia de constituirse en sindicato.

La lista civil de Inglaterra. Se ha discutido en las Cámaras inglesas la nueva lista civil, que fué combatida por varios diputados.

Se aprobó por 251 votos contra 68, fijándose la lista civil en 543.000 libras esterlinas, como proponía el ministro de Hacienda.

Pólvora clandestina. Zaragoza 11.—En el término de Fuentes Gilete, entre unos grandes priscos ha descubierto la guardia civil una fábrica clandestina de pólvora.

Manifestaciones anticlericales. Lisboa 11.—Continúan las manifestaciones anticlericales, especialmente contra los frailes. Alier llegaron varios á Santarreu y al pasar uno por la plaza del M. roado fué apereñido amenzó á las turbas con un revolver, sin llegar á dis-

